P A R A : ARCHIVO

RESPONDE A : P. O. V.

FECHA DE OB-
TENCION Y E-
VALUACION.

I N F O R M A C I O N

---

07 MAY 81 1. ASUNTO : CONTRAINTELIGENCIA.- ATENTADOS TERRORIS-
TAS CONTRA LOCALES GC.

2. EXPOSICION : Se ha obtenido la siguiente información:

A- A- 1 a. Desde el 28 JUL 80, hasta la fecha, se han producido a ni - vel nacional 40 Atentados Terroristas, 34 Asaltos, así como se han frustrado 02 Atentados Terroristas, contra los locales de la Guardia Civil, conforme se especifica en el si - guiente cuadro:

(1) ATENTADOS TERRORISTAS

I-RGC

Cajamarca	06
Lambayeque	02

II-RGC

Ayacucho	12
Junín	02
Lima	01
Pasco	01
Ancash	01
Huánuco	01

III-RGC

Arequipa	03
Puno	01
Tacna	01

IV- RGC

Apurímac	08
Cusco	01

---

01 - 03

SECRETO

SECRETO

FECHA DE OBTENCION Y EVALUACION.	INFORMACION

V-RGC

Ucayali	01

(2) ASALTOS

I-RGC

Cajamarca	01

II-RGC

Ayacucho	01

IV-RGC

Apurímac	01

(3) ATENTADOS TERRORISTA FRUSTRADOS

II-RGC

Ayacucho	02

En el Anexo 01, se detallan las circunstancias en que se produjeron los hechos antes mencionados.

b. Las Directivas Nros. 519-A-DGGC-80, 522-A-DGGC-80 y 528-A-DGGC-80, contienen una serie de normas y procedimientos, que con una correcta aplicación permitiría eliminar los riesgos en la Seguridad de las Instalaciones.

c. Con Teleclave Nro. 06 de 05 MAY 81, por orden de la Dirección Superior de la Guardia Civil, se recomendó a nivel nacional la puesta en práctica de los Planes de Seguridad en los diferentes locales GC, asimismo se efectúen simulacros en los mismos, con la finalidad de perfeccionar las intervenciones del personal del Instituto, en la defensa de las instalaciones.

B- B- 2 d. Debido a la regularidad con que se vienen produciendo los atentados contra locales GC, se presume que los autores estarían tratando de intimidar al personal del Instituto, respecto a sus intervenciones, inclusive se trataría de atraerlos a ideologías extremistas polarizantes.

SECRETO

SECRETO

FECHA DE OBTENCION Y EVALUACION.	I N F O R M A C I O N

V-RGC

Ucayali	01

(2) ASALTOS

I-RGC

Cajamarca	01

II-RGC

Ayacucho	02

IV-RGC

Apurímac	01

(3) ATENTADOS TERRORISTA FRUSTRADOS

II-RGC

Ayacucho	02

En el Anexo 01, se detallan las circunstancias en que se produjeron los hechos antes mencionados.

b. Las Directivas Nros. 519-A-DSGC-80, 522-A-DSGC-80 y 528-A-DSGC-80, contienen una serie de normas y procedimientos, que con una correcta aplicación permitiría eliminar los riesgos en la Seguridad de las Instalaciones.

c. Con Teleclave Nro. 06 de 05 MAY 81, por orden de la Dirección Superior de la Guardia Civil, se recomendó a nivel nacional la puesta en práctica de los Planes de Seguridad en los diferentes locales GC, asimismo se efectúen simulacros en los mismos, con la finalidad de perfeccionar las intervenciones del personal del Instituto, en la defensa de las instalaciones.

B- B- 2 d. Debido a la regularidad con que se vienen produciendo los atentados contra locales GC, se presume que los autores estarían tratando de intimidar al personal del Instituto, respecto a sus intervenciones, inclusive se trataría de atraerlos a ideologías extremistas polarizantes.

SECRETO

SECRETO

FECHA DE OBSERVACIONES Y EVALUACION.	INFORMACION
A- A- 1	e. Asimismo, se deduce la necesidad de reforzar los Puestos GC, especialmente aquellos que se encuentran enclavados en zonas comprometidas por la mayor incidencia.

E V A L U A C I O N

Credibilidad	Fuente	Organo	Exactitud	
Absoluta	A	A	Confirmado	1
Buena	B	B	Probable	2
Regular	C	C	Posible	3
Floja	D	D	Dudoso	4
Increíble	E	E	Improbable	5
No se puede juzgar	F	F	No se puede juzgar	6

SECRETO

FECHA DE OBTENCION Y EVALUACION.	I N F O R M A C I O N
A- A- 1	a. Asimismo, se deduce la necesidad de reforzar los Puestos GC, especialmente aquellos que se encuentran enclavados en zonas comprometidas por la mayor incidencia.

E V A L U A C I O N

Credibilidad	Fuente	Organo	Exactitud	
Absoluta	A	A	Confirmado	1
Buena	B	B	Probable	2
Regular	C	C	Posible	3
Mala	D	D	Dudosa	4
Increíble	E	E	Improbable	5
No se puede juzgar	F	F	No se puede juzgar	6

ANEXO 01 (A LA NOTA DE INFORMACION Nro. 228-DS-03.00)

" ATENTADOS TERRORISTAS CONTRA LOCALES GC "

A. AYACUCHO

1. El 18 AGO, los trabajadores de las Minas Canarias arrojaron petardos de dinamita contra las instalaciones del Puesto GC del referido lugar, causando daños materiales de consideración.

2. El 02 OCT 80, elementos no identificados al parecer de las Rondas Campesinas, arrojaron un petardo de dinamita en el local del Puesto GC de Huancasancos, causando daños materiales de poca consideración.

3. El 10 NOV 80, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita en el local de la Jefatura de Línea GC de Huancape, causando daños materiales.

4. El 23 NOV 80, se produjo una explosión de dinamita en la parte posterior de la Villa de Oficiales de la GC de Ayacucho.

5. El 30 NOV 80, se produjo una explosión de un petardo de dinamita a inmediaciones del local del Puesto GC de Luricocha, causando daños materiales de poca consideración.

6. El 12 DIC 80, arrojaron 03 petardos de dinamita al local de la Jefatura de Línea GC de San Miguel, destrozando parcialmente la puerta principal y parte del techo del almacén.

7. El 12 DIC 80, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita en el local de la Jefatura de Línea GC de Cangallo, resultando con graves daños sus estructuras.

8. El 12 ENE 81, personas desconocidas dinamitaron el Puesto GC de Canarias-Huancapi, destrozando la puerta principal; asimismo fueron cortados los cables de la línea telegráfica.

9. El 13 ENE 81, 14 individuos armados con revólveres asaltaron el Puesto GC de San José de Secce-Huanta, amordazando y esposando al GC Enrique PINEDA MOISES, llevándose consigo dos pistolas ametralladoras "STAR", dos revólveres, una carabina, munición y prendas de uniforme. El 14 ENE 81, fueron detenidos 07 participantes del asalto al citado local, recuperándose lo sustraído.

ANEXO 01 (A LA NOTA DE INFORMACION Nro. 228-DS-03.00)

" ATENTADOS TERRORISTAS CONTRA LOCALES GC "

A. AYACUCHO

1. El 18 AGO, los trabajadores de las Minas Canarias arrojaron petardos de dinamita contra las instalaciones del Puesto GC del referido lugar, causando daños materiales de consideración.

2. El 02 OCT 80, elementos no identificados al parecer de las Rondas Campesinas, arrojaron un petardo de dinamita en el local del Puesto GC de Huancasancos, causando daños materiales de poca consideración.

3. El 10 NOV 80, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita en el local de la Jefatura de Línea GC de Huancape, causando daños materiales.

4. El 23 NOV 80, se produjo una explosión de dinamita en la parte posterior de la Villa de Oficiales de la GC de Ayacucho.

5. El 30 NOV 80, se produjo una explosión de un petardo de dinamita a inmediaciones del local del Puesto GC de Luricocha, causando daños materiales de poca consideración.

6. El 12 DIC 80, arrojaron 03 petardos de dinamita al local de la Jefatura de Línea GC de San Miguel, destrozando parcialmente la puerta principal y parte del techo del almacén.

7. El 12 DIC 80, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita en el local de la Jefatura de Línea GC de Cangallo, resultando con graves daños sus estructuras.

8. El 12 ENE 81, personas desconocidas dinamitaron el Puesto GC de Canarias-Huancapi, destrozando la puerta principal; asimismo fueron cortados los cables de la línea telegráfica.

9. El 13 ENE 81, 14 individuos armados con revólveres asaltaron el Puesto GC de San José de Secce-Huanta, amordazando y esposando al GC Enrique PINEDA MOISES, llevándose consigo dos pistolas ametralladoras "STAR", dos revólveres, una carabina, munición y prendas de uniforme. El 14 ENE 81, fueron detenidos 07 participantes del asalto al citado local, recuperándose lo sustraído.

10. El 15 ENE 81, aproximadamente quince personas pretendieron atacar el Puesto GC de la Quinua, con material explosivo, siendo repelidos por personal GC.

11. El 16 ENE 81, aproximadamente 80 personas arrojaron un petardo de dinamita a inmediaciones del local del Puesto GC de la Quinua, no registrándose daños.

12. El 22 MAR 81, siendo las 21.30 hrs. aproximadamente se produjo la explosión de un petardo de dinamita a inmediaciones de la Garita GC de Magdalena, sin registarse daños.

13. El 100030 ABR 81, personas no identificadas efectuaron disparos con armas de fuego a inmediaciones del Hospital de Huanta; al constituirse personal GC al lugar de los hechos, dos sujetos encapuchados que portaban paquetes al parecer con dinamita, intentaron atacar la Comisaría desistiendo de su propósito al notar la presencia del GC de servicio, dándose a la fuga.

14. El 192330 ABR 81, 08 personas encapuchadas, armadas con cuchillos y revólveres de fogueo, asaltaron el Puesto GC de Luricocha, llevándose consigo 02 pistolas ametralladoras "STAR", 02 revólveres SW y prendas militares, resultando herido en la cabeza por golpe con objeto contundente el Sgto. 2do. GC. Artemio GAMBOA CONDORI.

15. El 20 ABR 81, siendo las 03.45 hrs. se produjo una explosión de dinamita en el Puesto GC de la Quinua, causando daños materiales de consideración.

16. El 200230 ABR 81, elementos desconocidos con el empleo de material explosivo, ocasionaron daños materiales en la puerta principal del Puesto GC de Tambo, no registrándose daños personales. En el lugar se encontraron afiches con el siguiente texto:"POR UN GOBIERNO DE OBREROS Y CAMPESINOS DESARROLLEMOS LA LUCHA ARMADA""MUERTE SINCHIS Y SOPLONES""GLORIA A NUESTRO PUEBLO COMBATIENTE".

B. CAJAMARCA

1. El 01 OCT 80, elementos pertenecientes a las Rondas Campesinas arrojaron un petardo de dinamita al local del Puesto GC de Tacabamba, causando daños materiales.

2. El 28 MAR 81, siendo las 02.00 aproximadamente, se produjo la explosión de un petardo de dinamita a inmediaciones del local de la Jefatura de Línea GC de Bellavista-Jaén, ocasionando abolladuras en la puerta de fierro.

10. El 15 ENE 81, aproximadamente quince personas pretendieron atacar el Puesto GC de la Quinua, con material explosivo, siendo repelidos por personal GC.

11. El 16 ENE 81, aproximadamente 80 personas arrojaron un petardo de dinamita a inmediaciones del local del Puesto GC de la Quinua, no registrándose daños.

12. El 22 MAR 81, siendo las 21.30 hrs. aproximadamente se produjo la explosión de un petardo de dinamita a inmediaciones de la Garita GC de Magdalena, sin registarse daños.

13. El 100030 ABR 81, personas no identificadas efectuaron disparos con armas de fuego a inmediaciones del Hospital de Huanta; al constituirse personal GC al lugar de los hechos, dos sujetos encapuchados que portaban paquetes al parecer con dinamita, intentaron atacar la Comisaría desistiendo de su propósito al notar la presencia del GC de servicio, dándose a la fuga.

14. El 192330 ABR 81, 08 personas encapuchadas, armadas con cuchillos y revólveres de fogueo, asaltaron el Puesto GC de Luricocha, llevándose consigo 02 pistolas ametralladoras "STAR", 02 revólveres SW y prendas militares, resultando herido en la cabeza por golpe con objeto contundente el Sgto. 2do. GC. Artemio GAMBOA CONDORI.

15. El 20 ABR 81, siendo las 03.45 hrs. se produjo una explosión de dinamita en el Puesto GC de la Quinua, causando daños materiales de consideración.

16. El 200230 ABR 81, elementos desconocidos con el empleo de material explosivo, ocasionaron daños materiales en la puerta principal del Puesto GC de Tambo, no registrándose daños personales. En el lugar se encontraron afiches con el siguiente texto:"POR UN GOBIERNO DE OBREROS Y CAMPESINOS DESARROLLEMOS LA LUCHA ARMADA""MUERTE SINCHIS Y SOPLONES""GLORIA A NUESTRO PUEBLO COMBATIENTE".

B. CAJAMARCA

1. El 01 OCT 80, elementos pertenecientes a las Rondas Campesinas arrojaron un petardo de dinamita al local del Puesto GC de Tacabamba, causando daños materiales.

2. El 28 MAR 81, siendo las 02.00 aproximadamente, se produjo la explosión de un petardo de dinamita a inmediaciones del local de la Jefatura de Línea GC de Bellavista-Jaén, ocasionando abolladuras en la puerta de fierro.

10. El 15 ENE 81, aproximadamente quince personas pretendieron atacar el Puesto GC de la Quinua, con material explosivo, siendo repelidos por personal GC.

11. El 16 ENE 81, aproximadamente 80 personas arrojaron un petardo de dinamita a inmediaciones del local del Puesto GC de la Quinua, no registrándose daños.

12. El 22 MAR 81, siendo las 21.30 hrs. aproximadamente se produjo la explosión de un petardo de dinamita a inmediaciones de la Garita GC de Magdalena, sin registarse daños.

13. El 100030 ABR 81, personas no identificadas efectuaron disparos con armas de fuego a inmediaciones del Hospital de Huanta; al constituirse personal GC al lugar de los hechos, dos sujetos encapuchados que portaban paquetes al parecer con dinamita, intentaron atacar la Comisaría desistiendo de su propósito al notar la presencia del GC de servicio, dándose a la fuga.

14. El 192330 ABR 81, 08 personas encapuchadas, armadas con cuchillos y revólveres de fogueo, asaltaron el Puesto GC de Luricocha, llevándose consigo 02 pistolas ametralladoras "STAR", 02 revólveres SW y prendas militares, resultando herido en la cabeza por golpe con objeto contundente el Sgto. 2do. GC. Artemio GAMBOA CONDORI.

15. El 20 ABR 81, siendo las 03.45 hrs. se produjo una explosión de dinamita en el Puesto GC de la Quinua, causando daños materiales de consideración.

16. El 200230 ABR 81, elementos desconocidos con el empleo de material explosivo, ocasionaron daños materiales en la puerta principal del Puesto GC de Tambo, no registrándose daños personales. En el lugar se encontraron afiches con el siguiente texto:"POR UN GOBIERNO DE OBREROS Y CAMPESINOS DESARROLLEMOS LA LUCHA ARMADA""MUERTE SINCHIS Y SOPLONES""GLORIA A NUESTRO PUEBLO COMBATIENTE".

B. CAJAMARCA

1. El 01 OCT 80, elementos pertenecientes a las Rondas Campesinas arrojaron un petardo de dinamita al local del Puesto GC de Tacabamba, causando daños materiales.

2. El 28 MAR 81, siendo las 02.00 aproximadamente, se produjo la explosión de un petardo de dinamita a inmediaciones del local de la Jefatura de Línea GC de Bellavista-Jaén, ocasionando abolladuras en la puerta de fierro.

3. El 25 ABR 81, siendo las 04.30 hrs. aproximadamente, fue dinamitada la puerta principal del local de la Jefatura de Línea GC de Socota-Chota, asimismo fueron cortados los cables telegráficos del lugar.

4. El 25 ABR 81, se produjo una explosión de dinamita en la puerta principal del Puesto GC de San Juan de Cutervo, causando daños materiales de poca consideración, asimismo se pintaron las paredes en dicha localidad con la palabra PCP.

5. El 28 ABR 81, siendo las 21.30 hrs. aproximadamente el Puesto GC de la Ramada-Cutervo, fue objeto de asalto y robo por parte de 15 individuos encapuchados y dotados de metralletas y revólveres, los mismos que ingresaron violentamente al local policial golpeando al GC Juan CARBAJAL SIAPO, sustrayendo dos revólveres SW, 10 cartuchos de revólver y dos uniformes GC.

6. El 300300 ABR 81, personas desconocidas hicieron explotar un petardo de dinamita en el local en construcción de la Garita GC, ubicada en la 5ta. cuadra de la Av. Mesones Muro-Jaen, ocasionando la destrucción de la vereda exterior.

C. APURIMAC

1. El 06 SET 80, elementos no identificados asaltaron el Puesto GC de Huancarama-Andahuaylas, procediendo a llevarse consigo munición y quemar libros, retirándose posteriormente sin consumar su propósito de quemar el citado local policial.

2. El 20 OCT 80, por una de las ventanas del Casino GC de la Comisaría de Andahuaylas, fue arrojado un petardo de dinamita, ocasionando daños materiales de consideración.

3. El 20 OCT 80, en la puerta del local que ocupa el 2do. Sector GC de Talavera-Andahuaylas, colocaron dos petardos de dinamita, los cuales fueron desactivados por el GC Remigio YAURIN SILVERA, que se encontraba como Vigilante de Puertas.

4. El 11 DIC 80, personas desconocidas intentaron incendiar el Puesto GC de Ocobamba-Andahuaylas, ocasionando daños materiales en la puerta principal.

5. El 14 DIC 80, elementos desconocidos arrojaron un petardo de dinamita al local del Puesto GC de Uripa, no llegando a explosionar por la oportuna intervención del GC de servicio.

3. El 25 ABR 81, siendo las 04.30 hrs. aproximadamente, fue dinamitada la puerta principal del local de la Jefatura de Línea GC de Socota-Chota, asimismo fueron cortados los cables telegráficos del lugar.

4. El 25 ABR 81, se produjo una explosión de dinamita en la puerta principal del Puesto GC de San Juan de Cutervo, causando daños materiales de poca consideración, asimismo se pintaron las paredes en dicha localidad con la palabra PCP.

5. El 28 ABR 81, siendo las 21.30 hrs. aproximadamente el Puesto GC de la Ramada-Cutervo, fue objeto de asalto y robo por parte de 15 individuos encapuchados y dotados de metralletas y revólveres, los mismos que ingresaron violentamente al local policial golpeando al GC Juan CARBAJAL SIAPO, sustrayendo dos revólveres SW, 10 cartuchos de revólver y dos uniformes GC.

6. El 300300 ABR 81, personas desconocidas hicieron explotar un petardo de dinamita en el local en construcción de la Garita GC, ubicada en la 5ta. cuadra de la Av. Mesones Muro-Jaen, ocasionando la destrucción de la vereda exterior.

C. <u>APURIMAC</u>

1. El 06 SET 80, elementos no identificados asaltaron el Puesto GC de Huancarama-Andahuaylas, procediendo a llevarse consigo munición y quemar libros, retirándose posteriormente sin consumar su propósito de quemar el citado local policial.

2. El 20 OCT 80, por una de las ventanas del Casino GC de la Comisaría de Andahuaylas, fue arrojado un petardo de dinamita, ocasionando daños materiales de consideración.

3. El 20 OCT 80, en la puerta del local que ocupa el 2do. Sector GC de Talavera-Andahuaylas, colocaron dos petardos de dinamita, los cuales fueron desactivados por el GC Remigio YAURIN SILVERA, que se encontraba como Vigilante de Puertas.

4. El 11 DIC 80, personas desconocidas intentaron incendiar el Puesto GC de Ocobamba-Andahuaylas, ocasionando daños materiales en la puerta principal.

5. El 14 DIC 80, elementos desconocidos arrojaron un petardo de dinamita al local del Puesto GC de Uripa, no llegando a explosionar por la oportuna intervención del GC de servicio.

6. El 05 ENE 81, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita al local de la Jefatura de Línea de Antabamba, destruyendo la puerta principal.

7. El 29 ENE 81, elementos desconocidos colocaron un petardo de dinamita en la puerta principal del Puesto GC de Ocobamba-Andahuaylas, sin ocasionar daños materiales.

8. El 01 FEB 81, en horas de la madrugada se produjo la explosión de un petardo de dinamita, a inmediciones del Puesto GC de Ocobamba-Andahuaylas, sin ocasionar daños materiales de consideración.

9. El 05 MAY 81, siendo las 03.00 hrs. aproximadamente, se produjo la explosión de un petardo de dinamita en el local de la Jefatura de Línea GC de Antabamba, ocasionando la destrucción parcial de la puerta principal no habiéndose registrado daños materiales.

D. AREQUIPA

1. El 17 ENE 81, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita al nuevo local del 3er. Sector GC, resultando 03 puertas destruidas y vidrios rotos.

2. El 16 ABR 81, siendo las 02.45 hrs. en la Línea GC de HUNTER, perteneciente al 2do. Sector de la 33-CGC, se produjo una explosión de dinamita en la parte posterior de dicho local, originando daños materiales consistentes en roturas de vidrios de las ventanas y la puerta descentrada.

3. El 020209 MAY 81, en el Puesto GC de Alto Porongoche, se produjo la explosión de dinamita la misma que fue arrojada por dos individuos, causando la rotura de vidrios de 07 ventanas, sin causar daños personales.

E. LIMA

1. El 04 MAY 81, siendo las 04.00 hrs. aproximadamente, elementos no identificados colocaron un petardo de dinamita, en la puerta principal del local de la Jefatura de Línea GC de Cármen Alto-54 CGC, resultando la puerta de fierro seriamente deteriorada y ocasionó la rotura total de los vidrios de las ventanas.

F. JUNIN

1. El 01 SET 80, elementos no identificados arrojaron un

6. El 05 ENE 81, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita al local de la Jefatura de Línea de Antabamba, destruyendo la puerta principal.

7. El 29 ENE 81, elementos desconocidos colocaron un petardo de dinamita en la puerta principal del Puesto GC de Ocobamba-Andahuaylas, sin ocasionar daños materiales.

8. El 01 FEB 81, en horas de la madrugada se produjo la explosión de un petardo de dinamita, a inmediaciones del Puesto GC de Ocobamba-Andahuaylas, sin ocasionar daños materiales de consideración.

9. El 05 MAY 81, siendo las 03.00 hrs. aproximadamente, se produjo la explosión de un petardo de dinamita en el local de la Jefatura de Línea GC de Antabamba, ocasionando la destrucción parcial de la puerta principal no habiéndose registrado daños materiales.

D. AREQUIPA

1. El 17 ENE 81, personas desconocidas arrojaron un petardo de dinamita al nuevo local del 3er. Sector GC, resultando 03 puertas destruidas y vidrios rotos.

2. El 16 ABR 81, siendo las 02.45 hrs. en la Línea GC de HUNTER, perteneciente al 2do. Sector de la 33-CGC, se produjo una explosión de dinamita en la parte posterior de dicho local, originando daños materiales consistentes en roturas de vidrios de las ventanas y la puerta descentrada.

3. El 020209 MAY 81, en el Puesto GC de Alto Porongoche, se produjo la explosión de dinamita la misma que fue arrojada por dos individuos, causando la rotura de vidrios de 07 ventanas, sin causar daños personales.

E. LIMA

1. El 04 MAY 81, siendo las 04.00 hrs. aproximadamente, elementos no identificados colocaron un petardo de dinamita, en la puerta principal del local de la Jefatura de Línea GC de Cármen Alto-54 CGC, resultando la puerta de fierro seriamente deteriorada y ocasionó la rotura total de los vidrios de las ventanas.

F. JUNIN

1. El 01 SET 80, elementos no identificados arrojaron un

SECRETO

petardo de dinamita al Puesto GC de Chilca, causando daños materiales.

2. El 08 OCT 80, se produjo la explosión de un petardo de dinamita en la parte posterior del local de la Comisaría de Tarma, no registrándose daños materiales ni personales.

G. CHICLAYO

1. El 03 ABR 81, siendo las 02.45 hrs. aproximadamente se produjo una explosión de dinamita en la ventana adyacente a la puerta principal del local del 1er. Sector GC de la 3-CGO, ocasionando la rotura de 09 lunas de dicho inmueble.

2. El 050120 MAY 81, en el local del Puesto de Patapo, se produjo una explosión de un petardo de dinamita, ocasionando daños materiales en la puerta principal y ventanas, no registrándose daños personales.

H. PASCO

El 280200 ABR 81, se produjo la explosión de un artefacto explosivo, en el local del Puesto GC de Paucar, ocasionando la destrucción parcial de la documentación activa, desprendimiento del cielo raso y otros daños materiales en menor consideración.

I. ANCASH

El 28 ABR 81, en la localidad de Piscobamba se registro el estallido de un artefácto explosivo en el local del Puesto GC-Piscobamba, produciéndose daños materiales de poca consideración.

J. UCAYALI

El 05 DIC 80, dos personas vestidas de negro arrojaron una bomba molotov al local del Sector Forestal GC-Pucallpa, originando un amago de incendio, que causó daños en la escalinata de madera; el hecho se registró en horas de la madrugada.

K. HUANUCO

El 15 AGO 80, los trabajadores de las Minas Santa Luisa de Huanzalá, arrojaron petardos de dinamita contra las instalaciones del Destacamento GC de dicho lugar, causando daños materiales de consideración.

SECRETO

petardo de dinamita al Puesto GC de Chilca, causando daños materiales.

2. El 08 OCT 80, se produjo la explosión de un petardo de dinamita en la parte posterior del local de la Comisaría de Tarma, no registrándose daños materiales ni personales.

G. CHICLAYO

1. El 03 ABR 81, siendo las 02.45 hrs. aproximadamente se produjo una explosión de dinamita en la ventana adyacente a la puerta principal del local del 1er. Sector GC de la 3-CGO, ocasionando la rotura de 09 lunas de dicho inmueble.

2. El 050120 MAY 81, en el local del Puesto de Patapo, se produjo una explosión de un petardo de dinamita, ocasionando daños materiales en la puerta principal y ventanas, no registrándose daños personales.

H. PASCO

El 280200 ABR 81, se produjo la explosión de un artefacto explosivo, en el local del Puesto GC de Paucar, ocasionando la destrucción parcial de la documentación activa, desprendimiento del cielo raso y otros daños materiales en menor consideración.

I. ANCASH

El 28 ABR 81, en la localidad de Piscobamba se registro el estallido de un artefácto explosivo en el local del Puesto GC-Piscobamba, produciéndose daños materiales de poca consideración.

J. UCAYALI

El 05 DIC 80, dos personas vestidas de negro arrojaron una bomba molotov al local del Sector Forestal GC-Pucallpa, originando un amago de incendio, que causó daños en la escalinata de madera; el hecho se registró en horas de la madrugada.

K. HUANUCO

El 15 AGO 80, los trabajadores de las Minas Santa Luisa de Huanzalá, arrojaron petardos de dinamita contra las instalaciones del Destacamento GC de dicho lugar, causando daños materiales de consideración.

SECRETO

petardo de dinamita al Puesto GC de Chilca, causando daños materiales.

2. El 08 OCT 80, se produjo la explosión de un petardo de dinamita en la parte posterior del local de la Comisaría de Tarma, no registrándose daños materiales ni personales.

G. CHICLAYO

1. El 03 ABR 81, siendo las 02.45 hrs. aproximadamente se produjo una explosión de dinamita en la ventana adyacente a la puerta principal del local del 1er. Sector GC de la 3-CGO, ocasionando la rotura de 09 lunas de dicho inmueble.

2. El 050120 MAY 81, en el local del Puesto de Patapo, se produjo una explosión de un petardo de dinamita, ocasionando daños materiales en la puerta principal y ventanas, no registrándose daños personales.

H. PASCO

El 280200 ABR 81, se produjo la explosión de un artefacto explosivo, en el local del Puesto GC de Paucar, ocasionando la destrucción parcial de la documentación activa, desprendimiento del cielo raso y otros daños materiales en menor consideración.

I. ANCASH

El 28 ABR 81, en la localidad de Piscobamba se registro el estallido de un artefácto explosivo en el local del Puesto GC-Piscobamba, produciéndose daños materiales de poca consideración.

J. UCAYALI

El 05 DIC 80, dos personas vestidas de negro arrojaron una bomba molotov al local del Sector Forestal GC-Pucallpa, originando un amago de incendio, que causó daños en la escalinata de madera; el hecho se registró en horas de la madrugada.

K. HUANUCO

El 15 AGO 80, los trabajadores de las Minas Santa Luisa de Huanzalá, arrojaron petardos de dinamita contra las instalaciones del Destacamento GC de dicho lugar, causando daños materiales de consideración.

SECRETO



(1) - 2 P.m. Ses. Célula - - Sólo estudio .. (G. c. Japón)

(4) - Ajuste Dell.
- Distribución Contingente!
- Hora / cumplimiento ideal!
- Entrada. Dec. [illegible]
- Reportajes. (pre-[illegible])
BANC.! 11.00 a.m. (10.00 a.m.)
(Listas, capuchas)
Demás paquetes!
[illegible] contingente
Colec. Político.
Crear!..!

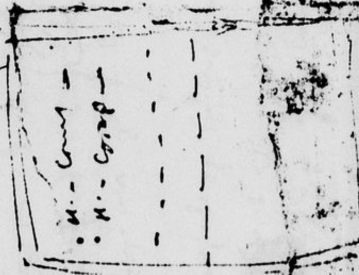
(2) - 4. P.m. (o 5.00 p.m.)

(1)

5.00 p.m. - 6.00 p.m. [illegible] -iento! (2-3 [illegible])
Preparar Paquete!

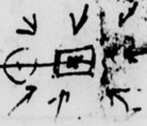
P.E. G.G. Japón.

- Sorpresa: [illegible]
- Decisión rápida
- Concentrar
Def. Táctica!
Cómo proteger
- Vigilancia
- Contención



9.30
9.35

A: Dos Rápido (operativo)



Ofens. – Defens.

ataque – Proteção

– Guerra Prolongada (a P.): GO: G.V.; C.C.Cr

Decisão Rápida dez anos.

– Sim [illegible] tanos

– Sim [illegible]

estr. Vig.

Opec. vigi.

L.I. → L.E

G.P.P (10 anos)

Eq. Ofens. estrateg. 1990

1980

Defensiva estratégica

+ ou largo

De peq. → [illegible] → Grande

1 – Defensiva estratégica (larga

2 – Equilíbrio

3 – Ofensiva estrateg.

El deseo. poder actuar en o [illegible] armas.
como [illegible] para mostrar [illegible] [illegible].
Deseo. bastante empeño. coraje - y aprender
todo la acción desde la ideología. con la
experiencia que para no solo en libros, sino
[illegible] problemas + grandes. El disc-
ernimiento. Hay q. aumentar y empezar los
[illegible] dentro E. O. en ideología.
Quería hacer un planteamiento [illegible]
a través de la célula: en mi personalidad
me voy [illegible], los pro-
blemas personales; mi planteamiento; [illegible]
ría de trabajar en la red por problemas
[illegible], por [illegible] mi familia [illegible]
apoyo en la familia como hijo mayor
tengo hermanos menores; tengo la respon-
sabilidad de velar por ellos; pero luego
pensando en el [illegible],
[illegible] por [illegible]; quiere hacer
[illegible] a [illegible]; [illegible] vivir
acción; por [illegible] apoyo; ella [illegible]
q. estoy [illegible] revolucionario.
Trabajé por cierto tiempo en algo [illegible]
ya q. mi caso es familiar, [illegible]

violento .. quienes al C. Gonzalo - N Pep - al
M-L-M-Pg. a sus [illegible] q. se desarrollan
y [illegible] - con un [illegible] [illegible]
[illegible].
Deseamos dar el voz [illegible] de nuestro [illegible]
[illegible] a [illegible] el [illegible] la necesi-
dad de hacer y poder q. estamos en [illegible]
[illegible] de [illegible] .. la necesidad de or-
ganizarnos, empezar la [illegible] y pre-
[illegible] en lo militar; y empezar las armas
+ ponernos al [illegible], [illegible]
[illegible]. [illegible] y prepa-
rar a las masas. [illegible]
mientras nuestro [illegible] y poder al
enemigo [illegible] - se [illegible]
y [illegible] 2 o 3 [illegible]. y [illegible]
[illegible] -
Proporcionar [illegible] la ideología
[illegible] al [illegible] y su [illegible] para ope-
rar en [illegible] y [illegible];
[illegible] al [illegible];
[illegible] parte de este [illegible].
[illegible]

y su puesto.
Necesitamos gobierno [illegible] y un ejército
[illegible] con un [illegible] ejército.
el poder para el pueblo y el P.-

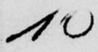
Nuestro [illegible] con [illegible]
[illegible] cualquier [illegible]
de [illegible] para [illegible]
Orden, movilizar, agitar [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] ideología, [illegible] M-L-M-P[illegible]
[illegible]
[illegible]
fuego a la [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] el coraje y el valor [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

~~[illegible]~~
[illegible] hacer el servicio.

Enrique. - [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] movilización y [illegible]
[illegible] base y experiencia [illegible]
[illegible]
[illegible] el [illegible] individual,
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] R. [illegible]
[illegible]
[illegible]



POLICIA DE INVESTIGACIONES
DIRECCION DE POLICIA CONTRA EL TERRORISMO

Viernes
- Bener
Miserles
Fiens
3 parte
4. Sete
11.15
Retiendr

- DCA -
- Coca Cola



95

3 - 39' - 00
3 - 43' - 00
4 - 05
43
60
22 3
12 30 A.M.

Banco - (VIERNES 12.10 A.M.
Juan - Juan : Tayada
Boca -
Tr...

22'

Doble ...

4.38
12.08
22
12.30

8 km
9 km
5 km

1/2 504
1/2 402
6 = 1.90 K
90 K

12



Ideas. - una experiencia, [illegible]. Las [illegible] [illegible], [illegible], las [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible]. das, las [illegible] - [illegible] - [illegible]

[illegible].. No hay problemas de horarios. (5)

4. – 7.5

11

09



6) nacientes con rigorosas con un futuro y un porvenir brillante, y las fuerzas de la reaccion son fuerzas moribundas con un porvenir negro que llegara a su ocaso total. ruiiidos por un pueblo lleno de coraje y valiente que viene siendo dirigido magistralmente por un unico P. nuestro Partido C. que lo dirige magistralmente llegado a las masas pertrechado en el la defiende a sangre y fuego y la esta llevando por el total y pleno triunfo. de nuestra Rev de ello estamos plenamente seguros

y nosotros los que [illegible] dici dido luchar somos los hijos mas nobles del pueblo los mejores los mas sensibles los mas amorosos porque vemos con nuestro propios ojos que nuestro pueblo.

7) pepe y dentro de ella esta nuestra propia familia quienes no escapan del azote del yugo de la explotación hambre miseria, no hay condicion de vida para ellos, hermanos sin trabajo, hermanas desamparadas, padres obreros, campesinos angustiados niños tuberculosos, mujeres prostituidas, drogas delincuencia, inmoralidad en el obsceno donde pones el dedo salta la pus, que quieres pues. Cuando vamos a luchar la ~~rebelión se justifica!~~ las condiciones estan dadas el pueblo clama justicia, que es mejor morir luchando por una causa justa o morir arrastrandonos por el suelo recibiendo dadivas limosnas!

[illegible]ando y meliciando poco a poco a la
luz del M. L. N. PE.
Y así ir pisando barriendo todo lo caduco
Y viejo e imponer lo nuevo, lo correcto.
pero eso implica decisión voluntad
y adhesión por la causa, pasión
entrega y coraje. Y sobre todo sujeción

pues sólo de experiencia se experiencia
de lo teórico a lo práctico y al realizar
acciones se ha elevado aún más nuestro
entendimiento, pues sólo de lo pequeño o lo
mediano a lo grande y todo ese con-
junto de acciones fuimos por el
desarrollo ~~de nuestra~~ Rev. que día
a día juntando menos probados tor-
nando poder y apenas se impone y
bien bregando abriendo camino
exitosamente porque nuestras fuerzas

(4) lista! ¿Porque en tu cabeza piensas que va a explotar, por dos ideas la una cobarde, temerosa, desorientada, sin voluntad que retrocede y no se decide que se ha empantanado en temitas que otros lo pueden hacer y así quieres encontrarte bien y justificarte a ti misma explicando sobre tapadas.

Y la otra mitad valiente decidida, llena de coraje, y un gran amor a las masas y un odio profundo a la reacción que día a día se está cayendo a pedazos y tu que hacemos [illegible] cuanto tiempo ya conoces la línea todavía en tu huequito con pasos de tortuga [illegible] a tu familia eso es pues como pretendes ayudarlos si tu misma estás allí pensando en la filosofía de las moscas, trabaja aplicando bien la línea, planifica tu propia vida para en orden, tus pensamientos debes tener un esquema político capaz de dar soluciones políticas dos momentáneas crees que de las cabezas vas a sacar todo resuelto de pensar y te equivocas hay que ir metiendo todo lo bueno

(3)

pregúntale pues que haces tu por en orden las
ideas bas un programa y participa da el ejem-
plo yo no mandes que estás en orden de aque-
llos intelectualoides que por que ya saben
mucho y avanzaban no hacían nada, nadie es
tu cierva sea como te dice comunista también
colabora en la casa el hecho de que haya discrepan-
cia no quita que tu colabores porque eso indica
que políticamente estas detenida sin controla
ni calidad siempre fues, practica, la disciplina
orden, clandestinidad, secreto, vigilancia, valor
coraje, eso es llevar un buen manejo político
cuando enfrentamos a las personas no es para
eliminarlos ni matarlos hay que tratar al paciente
te y extirparle el tumor pero como? pregunta-
te pues como? matandolo o dandole una au-
diencia para que se cure, y cual es el trata
miento especifico y la medicina apropiada
para es estupideces apras toda tu energia y
fuerza en cosas sin importancia porque lo
haces? yo te lo voy a decir sabes porque



(1) 09

Recordada Hermana.

Cuando leas estas lineas deseo que te encuentres bien de salud, pero más bien de tu cabeza, te digo cabeza porque es alli donde siempre y siempre estamos luchando en ella hay contradicciones pero la ideologia M.L.M Pg siempre nos ilumina y enriquece nuestros pensamientos aun llenos de taras, hoy nuestro pueblo se ha levantado en armas, hoy nuestro pueblo por fin ha visto que cadenas de explotacion y se viene organizando, armando ideologicamente y militarmente, nuestro ejercito popular se viene engrosando, estudiantes, jovenes, hombres, obreros, desocupados, lumpenproletarios, mujeres presos, aglutinandose no solo con seres pensantes sino operantes si no cumpliriamos en pie solo quimico sino que todos cumplen su papel en la Revolucion pero al pensar que al margen de ella jamás entiende bien jamás desarrollaremos como pretendemos resolver los problemas desde cero hasta los mas pequeños problemas desde cero



(2)

punto de vista ideologico? ... que lo haces. se en tus actitudes, teolaría hay pobre, dinchinne pretendes que en la casa todo cambie? es así como quieres descategar... te y juicios tu conciencia si tu misma no avanzas ... desarrollos ... menos serás ellos porque si te puedes aplicar correctamente la ideología política si tus capezas deformadas por tantos años por la ... crees que luyendo? estas equivocada pretendes obligarlo a que cambie como lo haces no lo vas a conseguir te vas a morir de vieja lo que pasa es que toda tu frustración y tu deseo de llenarte de polvo hasta convertirte en una momia en la casa te hace comportarte así, dejalos ellos son pueblo un pueblo obscureciendo tu hoy no comprenden, ... si que crees tu si en tu misma tienes una obsesión no tienes derecho a obligar a ellos a la luz del M.L.N. Pg. lo bau a ser. tú no eres lo ... en tu pro... eras confucion... pus juicio, respeta sus obsesiones ... no se opon...

Mes Dic

[illegible]	10
[illegible]	5
Lucito	3

C

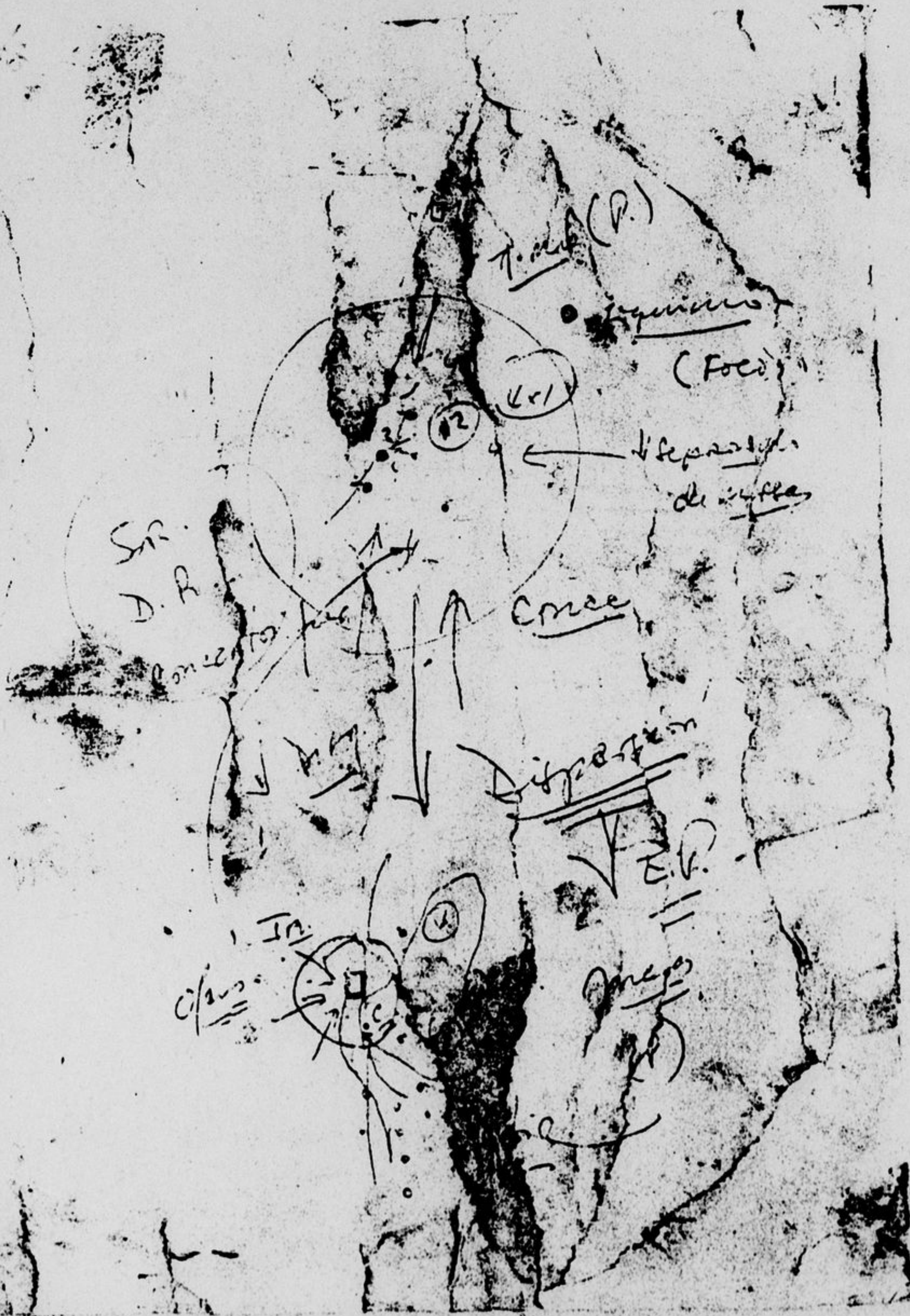
C

C

…itas

07


POLICIA DE INVESTIGACIONES
DIRECCION DE POLICIA CONTRA EL TERRORISMO


(Foco)
Cruce
E.V.

... no gusta ... su cuerpo ... y de ... mi ... ... de ...

... no ... encierro que ...

... y ... ...

Carmen. - ... con ... presentado ... citio ... falta comunidad - No quiere desarrollar base de apoyo. - Ai eso es autoritaria - No quiere la L.2.L. : Amnistía (?)

Debe criticar y confesar al menos tiempo que criticar.

... ... y me ... ...

... ideas - me parece que a ... ... estoy cumpliendo y estoy con ganas de luchar y esto ... - ... ... + y + ... de Concejales

18 ... - ... pueden encontrarse ... ... autoritaria ... quedó ... ... (... autoritaria)

Conciliar. Significa ... encontrarse ... en general ...

9 ... 9 p ... 23 - 12.10 + 23

... 12.5 ... 12.37

... ... entre ... ... por su actitud. (Le ... quedado ... y dice ... ... no quiere trabajar ...

... ... (al ... no le) gusta ... a ... ... - el odio ... ... (L.2.5 - 2 C) !

11. -> 05 12.08 12.30

12.10 ...



... ...

Pepe .. + 9.00 p.m

Bonco - 12 a.m ! 12.17 a.m !

E 3 · G 1

163

9.35
9.40

5'

N.ER

V R-B

yo en [illegible] ...
[illegible] que no depende del azar. Tenemos otros [illegible] de lucha. Previsión, gracias a nuestra [illegible] ideológica.

Preparación en el [illegible]. No dejar [illegible], ánimos, [illegible] como dueños del tiempo y del espacio. Nosotros [illegible] y [illegible] [illegible] esta certeza.

[illegible]. del Ag. el Dep. del [illegible] ahora [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] gracias a la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que lleva a la práctica [illegible] [illegible] del [illegible].

De los planes depende [illegible] éxito de [illegible] [illegible] ! [illegible] [illegible]

Para elaborar un plan [illegible], debemos [illegible] y conocer el lugar donde [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que no [illegible] [illegible] de acuerdo [illegible] siempre [illegible] algunos errores. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] eso q. va a cambiar. No [illegible] me de la [illegible]; seguiré apoyando a la revolución. —

Violeta. — El C. Enrique, el C. comprende la necesidad de seguir [illegible]; los problemas deben plantearse. — Es necesario que el planteado, el C. Eliseo. —
Irresponsable y [illegible] — El C. Enrique planteé en [illegible] y [illegible] las [illegible].

Enrique. — El hecho q. planteé plantee mis problemas, me [illegible] en cuenta del desarrollo de la revolución de la [illegible] — en [illegible], un final [illegible]; estoy de acuerdo de que se desarrolle las [illegible] y pueda actuar con ellos. —
El momento crítico me ha llegado; ha llegado mal, me [illegible] en el peor de los casos; me ha llegado mal. Con buena planificación [illegible] a las dos acc. por ahora. — después [illegible] como viene el problema.

y [illegible] el [illegible]; no puedo dejar [illegible] tiempo de estudio y meditación para analizar el problema.

Enrique. — [illegible] — [illegible] en mi región de aquí. [illegible]; tengo 2 hermanos (6-8 años). Q. [illegible]; que [illegible] un aspecto q. a mi padre puede [illegible] algo [illegible] (ideas explicadas). Educación para mis hermanos es q. yo contenga [illegible] la familia. — Hoy ha llegado mi padre [illegible] mis problemas. —

Violeta. — El C. Enrique planteó problemas de familia; el C. [illegible] preocupación; otros los problemas de la familia. [illegible] su familia y él está [illegible] a su familia; [illegible], a mejorar [illegible] participación. — Su familia [illegible], a estar; la familia se opone hoy; [illegible] con [illegible] q. [illegible]; seguir [illegible] y seguir [illegible]; el C. debe comprender la necesidad, como parte integrante.

y alguna no [illegible] q. [illegible] y [illegible];
por [illegible]; mujer es duro, hay
q. [illegible] c/ [illegible] de [illegible]; [illegible]
dentro de la sociedad.
Dejarlo y [illegible], ya q. vivió por
ella y vivirá mejor.
C/ [illegible] ayudarlo [illegible] y [illegible]
[illegible] q. pide [illegible]. [illegible]
para [illegible], ~~[illegible]~~
en el poder de los q. [illegible]
pueblo.
Ellos se pueden oponer, ¡aunque
no entienden!. [illegible]
[illegible] y [illegible]; no pueden tener
que [illegible], así lo q. [illegible]
por vivir uno mismo! [illegible]
tener una [illegible]. [illegible];
hay q. desarrollar y [illegible] q. [illegible]
[illegible], [illegible]; [illegible]
[illegible] luchamos por ellos por la [illegible]



dad: vivir sin hoy y no sin [illegible] (2)
por la justicia – por los otros; Comprendemos
lo q. [illegible] pero hay q. ayudarlo, pero
debe pensar ayudarlo y [illegible] a sí
mismo (pensar, [illegible], atreverse a
luchar y alcanzar la victoria).
Dejar la revolución es ayudar a la reacción
~~y no a la revolución~~. Puede pensar que
ellos [illegible]; no podemos permitir
porque. – El aspecto ideológico y político
del [illegible] es científico y correcto, [illegible]
q. yo planteé el problema; no soy con-
[illegible], no soy reaccionario, no soy
[illegible], [illegible] de una u otra
manera. [illegible] es la [illegible]; mi
posición es [illegible] es objetivo; [illegible]
[illegible]: el q. [illegible]
[illegible] a la [illegible]. [illegible] q.
piden [illegible], por que [illegible] en

Por lo anteriormente expuesto, es conveniente que el Ministerio a su cargo, dicte las medidas que el caso requiere, y que para superar estos inconvenientes, se solicite el asesoramiento del Ejército y/o de la Marina de Guerra del Perú, quienes cuentan con personal altamente calificado en criptografía.

Válgome de la oportunidad para renovar a Ud. los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



Dios guarde a Ud.

O-450091927-0
CARLOS A BRICEÑO ZEVALLOS
General de División EP.
Presidente del CCFA

DISTRIBUCION:

- MINIST.INT. 1
- Archivo 1/2